

Cuenca 29 de abril del 2008.

Señores
Socios Mateco Cia. Ltda..
Cuidad

En mi condición de comisario y según lo establecido en los Estatutos de la Empresa y en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe y opinión en relación al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

En mi opinión se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores, de las resoluciones, normas legales y estatutarias emanadas de la Junta General de la Empresa.

Toda la documentación contable y correspondencia en general se conserva a buen recaudo. Así mismo los registros y demás informes contables están con los debidos respaldos que aseguran cualquier revisión posterior.

Los Activos Fijos de la empresa se encuentran en lugar seguro y su conservación es adecuada. Se ha aplicado en forma correcta la depreciación y su asignación a la cuenta de resultados.

Se ha dado cumplimiento en forma oportuna y correcta las declaraciones de impuestos referentes al Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y otros; los mismos que han sido tomados de los registros e informes contables del periodo.

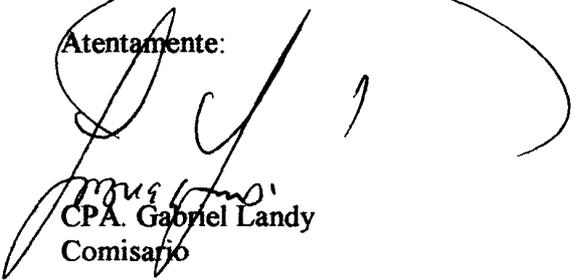
Las pérdidas acumuladas de periodos anteriores en el monto de \$ 1830722.65 dolares mas las perdidas de este periodo de \$ 7040.70.

Las ventas fueron de cero dólares en el periodo y los gastos acumulan un total de \$ 7040.70.

Las cuentas y cifras que demuestran los Estados Financieros y que han sido presentados por el contador de la Empresa y otros informes, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación económica y Financiera de la Compañía.

Señores socios, en vista de lo expuesto, se recomienda a la junta general su aprobación a los documentos y estados financieros presentados.

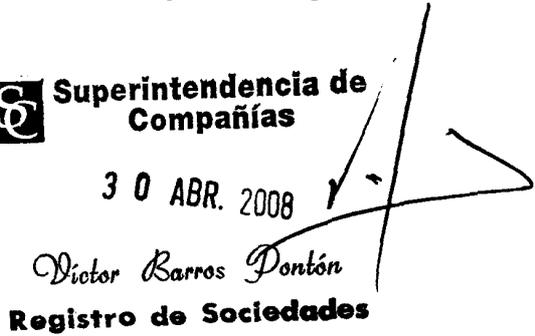
Atentamente:


CPA. Gabriel Landy
Comisario



Superintendencia de
Compañías

30 ABR. 2008


Victor Barros Pontón
Registro de Sociedades